

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE ACSUCYL

Denominación del Título:	Grado en Enfermería
Universidad:	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
Fecha:	Julio 2019

A partir del seguimiento interno realizado por la Universidad sobre el Título oficial arriba citado, ACSUCYL ha procedido a realizar el seguimiento externo, en el marco del proceso establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En aplicación del “Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario”, aprobado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones (CET) de ACSUCYL el 12 de diciembre de 2017 y publicado en la página Web de la Agencia, las evidencias aportadas por la Universidad han sido valoradas por los Comités de Rama de Conocimiento para cada uno de los criterios establecidos. En su caso, se ha realizado una visita de un Comité externo a la Universidad. Estos Comités están formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los perfiles establecidos.

Conforme al procedimiento establecido y como indica la normativa vigente, ACSUCYL remitió a la Universidad una propuesta de Informe emitida por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, a la que la Universidad ha podido presentar alegaciones.

Analizada la documentación y valoradas las alegaciones, en su caso, remitidas por la Universidad, considerando los criterios de evaluación recogidos en el Manual de Evaluación anteriormente mencionado, la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL emite el presente Informe de Evaluación.

VALORACIÓN GLOBAL EN EL SEGUIMIENTO:

Conformidad con los estándares establecidos en los criterios de evaluación.

CONFORME:

- Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila).

NO CONFORME:

- Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander).

1. DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa formativo está actualizado y el plan de estudios se ha desarrollado conforme a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título

Estándares:

*1-El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico.*

2-El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).

Valoración Global: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

El plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Católica de Ávila consta de 240 créditos y se imparte en modalidad presencial en castellano con 80 estudiantes aprobados en la memoria verificada para la Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila) y 20 estudiantes para el Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Centro Adscrito en Santander).

EL perfil de las competencias de la titulación está actualizado según los requisitos de la disciplina, destacando que se adecuan al nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

De las evidencias revisadas se puede deducir que el programa formativo está actualizado y el plan de estudios se ha desarrollado conforme a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

El perfil de egreso del grado es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio profesional de enfermería, pero se deben poner en marcha procedimientos sistemáticos, sobre todo con empleadores, para conocer la relevancia y pertinencia del perfil de egreso de la titulación, atendiendo a su adecuación a los avances científicos y tecnológicos.

1.2. Implantación y Gestión académica del programa formativo

Estándares:

Procesos de acceso y admisión

1-Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada.

2-Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Normativas de permanencia y transferencia y reconocimiento de créditos:

3-La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.

4-La normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

Planificación docente:

5-La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.

6-La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (**título doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)

Coordinación docente:

7- La **coordinación** ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista, en lo referente a:

- Coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos).

- En su caso, coordinación de los programas de movilidad, coordinación de las prácticas externas, coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros.

Curso de Adaptación al Grado:

8- La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.

Criterios de extinción:

9- Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual.

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 1.2. Implantación y Gestión académica del programa formativo

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
			X		

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, de acuerdo con las evidencias aportadas ha superado el indicado en la memoria verificada, siendo 91 estudiantes en el curso 2017/2018 (13,75% más de las autorizadas). Aunque en las alegaciones se indica que son 75 estudiantes de nuevo ingreso más estudiantes que han realizado reconocimientos de créditos, se debe velar por no superar el número de estudiantes respecto a lo establecido en la memoria y acuerdos vigentes, este aspecto será tenido en cuenta en los futuros procesos de evaluación externa.

Los criterios de admisión y su valoración y ponderación están recogidos en la página web. Se debe atender la recomendación del informe de verificación relativo al acceso y admisión de estudiantes.

Se comprueba, con las evidencias aportadas y en el autoinforme, que las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se encuentran localizadas en la página web y se corresponde con la memoria verificada.

Se han realizado reconocimiento de créditos a 27 estudiantes. De las evidencias aportadas se considera que se han producido desviaciones en algunos reconocimientos desarrollados, aspecto que se debe subsanar en próximos cursos académicos y será de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación externa.

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y posteriores modificaciones y por tanto hace viable que los estudiantes alcancen los objetivos y las competencias previstas.

Las prácticas externas se están desarrollando adecuadamente, destaca la rúbrica de evaluación disponible en los diferentes servicios que garantiza la correcta evaluación de los estudiantes del Prácticum.

El título, de acuerdo con las evidencias analizadas, cuenta con mecanismos de coordinación docente. A lo largo del curso han programando distintas reuniones de coordinación intercentros, velando para que existan acciones comunes entre los dos centros en los que imparte el título.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 1.2. Implantación y Gestión académica del programa formativo					
Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
		X			
Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):					
<p>El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, de acuerdo con las evidencias aportadas, se adecua al indicado en la memoria verificada (20), siendo 17 en el curso 2017/2018, primer curso implantado.</p> <p>Se debe subsanar el problema de las prácticas de las asignaturas básicas ya que se imparten en las aulas de clase al no existir laboratorios para su realización. Algunas se dan en aulas del hospital que no se consideran adecuadas. Los estudiantes en las audiencias indicaron que en prácticas de anatomía se acude de forma voluntaria al quirófano, mientras opera el profesor de la asignatura, lugar no adecuado para adquirir las competencias previstas para esta materia. En el caso de otras prácticas se desarrollan charlas de cómo se realiza un proceso. En conclusión, se deben mejorar las instalaciones para impartir la docencia práctica y se ha de resolver la metodología de la enseñanza de las prácticas de algunas asignaturas básicas. Ambos aspectos serán de especial seguimiento en los futuros procesos de evaluación externa. En las alegaciones aunque se ha incluido un compromiso, no se ha detallado un plan de mejora específico para conseguir estas finalidades.</p> <p>Los criterios de admisión y ponderación están recogidos en la página web. Se ha atendido la recomendación del informe de verificación relativa al acceso y admisión de estudiantes.</p> <p>Se comprueba que las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se encuentran localizadas en la página web de la UCAV y se corresponden con la memoria verificada.</p> <p>Se indica que se ha realizado reconocimiento de créditos a 3 estudiantes, todos ellos de forma adecuada siguiendo la normativa vigente.</p> <p>Durante la visita se ha comprobado que se está finalizando el segundo curso. Los estudiantes han cursado Prácticas Tuteladas I y II, pero no aparecen los cuadros de rotación aunque según se indicó en las entrevistas, las rotaciones de prácticas externas son de 5-6 semanas por cuatrimestre, este aspecto será de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación externa, en los que se revisará que se lleven a cabo las rotaciones por los servicios especificados en la memoria verificada.</p> <p>Será objeto de especial seguimiento en próximos procesos de evaluación externa que se realicen las futuras rotaciones del Prácticum por los servicios adecuados (incluyendo Pediatría).</p> <p>Por último, el título, de acuerdo con las evidencias analizadas cuenta con mecanismos de coordinación docente correctamente desarrollados.</p>					

2. TRANSPARENCIA Y SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

El título ofrece información pública adecuada para todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo y dispone de procesos que garantizan, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación, analizando las recomendaciones de los informes de evaluación e incorporando a la planificación y desarrollo del título las propuestas derivadas de los mismos.

2.1. Información pública del Título

Estándares:

1-Los responsables del título publican información **suficiente, relevante y comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo (véase como referencia “Tabla de información pública”).

2-La información pública sobre el título es **objetiva, está actualizada y es coherente** con la memoria verificada.

3-La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**.

4-Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción (véase como referencia “Tabla de información pública”).

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 2.1. Información pública del Título

Sin valoración	No procede/ Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

La página web facilita información para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario. Se publica información sobre los aspectos relevantes del título, destacando el perfil de ingreso recomendado, las normativas vigentes, el CV del profesorado y las competencias a alcanzar en el grado.

En términos generales los contenidos de las asignaturas, las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas, la metodología docente y la bibliografía están recogidas en la página web y se corresponden con lo aprobado en la memoria verificada. La bibliografía en términos generales es adecuada, aunque es necesario actualizar y en algunos casos referenciar adecuadamente.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 2.1. Información pública del Título					
Sin valoración	No procede/ Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
			X		
Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):					
<p>La información de la web de la clínica MOMPÍA es escasa y no está suficientemente desarrollada, por ello, se destacan los siguientes aspectos que se deben mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar los indicadores sobre la implantación del Grado. • Revisar el enlace al calendario académico de las Practicas Externas ya que no está disponible. <p>Se debe mejorar la información de la página web de la Clínica Mompía y su accesibilidad, ya que en ocasiones es complicado encontrar la información.</p>					

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<p><i>Estándares:</i></p> <p>1-EI SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.</p>
<p>2-EI SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación)</p>
<p>3-EI SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.</p>
<p>4-EI SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.</p>

Valoración Global: 2.2					
Sin valoración	No procede/ Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
			X		
Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):					
<p>Se considera que el SGIC no está desplegado totalmente, no existiendo un análisis crítico de la información recogida, ni proponiendo acciones de mejora concretas derivadas de los problemas que se detectan de los mecanismos existentes. Por ejemplo, no se han desarrollado propuestas de mejora ante los indicadores que tienen un índice bajo o una tendencia negativa.</p>					

Del análisis de las evidencias se considera que se está recogiendo la información de todos los grupos de interés, excepto de los empleadores.

Por otro lado, los indicadores se deberían analizar anualmente, teniendo en cuenta las tendencias y si se adecuan a la memoria verificada, completando todos los indicadores necesarios para la adecuada toma de decisiones. Se deben proponer acciones concretas cuando existen desviaciones respecto a la memoria verificada.

Del análisis de las evidencias se considera que el SGIC debe establecer acciones de mejora concretas ante las problemáticas detectadas.

Por último, se cuenta con un procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamaciones.

En el caso de la Clínica Mompía debido a la implantación de únicamente dos cursos académicos el SGIC todavía no se ha podido desarrollar. En la visita se indicó que se están poniendo en marcha los mecanismos para alinear su SGIC con el de la UCAV, aspecto que será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa.

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

Estándares:

1-Los responsables del título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.

2-Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del título.

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

Las recomendaciones incluidas en el informe para la renovación de acreditación han sido analizadas y en la mayoría de los casos se han incorporado a la planificación y desarrollo del título.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
		X			

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

Los problemas detectados durante el proceso de solicitud de modificación y que motivaron el informe desfavorable de ACSUCYL para impartir el Grado de Enfermería en este centro continúan siendo los mismos.

Una las cuestiones más importantes era la adecuación de las instalaciones y del equipamiento de la clínica para la formación de graduados en Enfermería. Aunque en la fase de alegaciones se indica que la "Clínica Mompía irá habilitando más espacios para la docencia práctica", se deben poner en marcha acciones para subsanar cuanto antes estas deficiencias, justificando correctamente su desarrollo en futuros procesos de evaluación externa.

3. RECURSOS HUMANOS Y DE APOYO

El título dispone de los recursos humanos, materiales y de apoyo comprometidos en la memoria verificada, y estos recursos son adecuados para asegurar que los estudiantes adquieren las competencias previstas en el plan de estudios.

3.1 Personal académico

Estándares:

1-El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).

2-El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada.

3-La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del título.

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 3.1. Personal académico

El Título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación y experiencia es la adecuada teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

El número de profesores que ha impartido docencia en el curso 2017/2018 es de 32, siendo doctores 12, lo que supone un 37,5%. El título cuenta con un núcleo básico de personal académico (11-12 doctores en todas las ediciones), estable en el tiempo que facilita la impartición del título. No obstante, para asegurar la cualificación del personal docente e investigador, éste deberá ser en su mayoría Doctor, teniendo como referencia los porcentajes establecidos en la normativa.

La cualificación académica y la experiencia docente, profesional e investigadora del profesorado parece, en términos generales, adecuada de acuerdo con las evidencias aportadas y los CV del profesorado que están disponibles en la página web.

El grado de satisfacción de los estudiantes con los profesores oscila entre favorable y muy favorable. Se deben establecer medidas desde la universidad para favorecer la investigación del profesorado, aumentando el número de doctores que imparte docencia en la titulación y se debe contratar profesorado del área de Enfermería doctor y acreditado con dedicación a tiempo completo.

La Universidad indica que tienen un plan de formación del profesorado aunque no se aporta información sobre el profesorado del título que ha participado en estas actividades.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 3.1. Personal académico					
El Título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación y experiencia es la adecuada teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.					
Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
			X		

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

Aproximadamente el 60% del profesorado que imparte docencia es doctor, de los cuales 4 son graduados en Enfermería, se recomienda que se aumente la docencia de titulados en Enfermería dada la especificidad de estos estudios. No se aporta información de cuantos profesores están con dedicación exclusiva al centro ni un CV de los profesores. Se debe aportar esta información.

Se deben establecer medidas desde la universidad para favorecer la investigación del profesorado y se debe contratar profesorado del área de Enfermería doctor y acreditado con dedicación a tiempo completo.

Se aporta información del grado de satisfacción de los estudiantes con los profesores, la media global es de 8,53/10 con un 76,23% de respuestas.

La Universidad indica que tienen un plan de formación del profesorado aunque no se aporta información sobre el profesorado del título que ha participado en estas actividades.

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje

Estándares:

1-Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.

2-El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia.)

3-Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria verificada.

La biblioteca, laboratorios (compartidos) y el aula de simulación han mejorado los materiales didácticos adecuándose a las necesidades de la titulación.

El grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones de la Facultad que fue de 3,55/5 en el curso 2017/2018.

La estructura del personal de Administración y Servicios se caracteriza por la centralización de la mayoría de las tareas administrativas y los servicios y se llevan a cabo labores comunes a todas las titulaciones integradas en la UCAV.

El personal de laboratorio es específico de esta la Facultad y no está adscritos a titulaciones concretas. De acuerdo con las evidencias consultadas, el personal de apoyo es adecuado y suficiente y se corresponde con lo descrito en la memoria verificada.

Se aportan evidencias de que los servicios de apoyo y orientación académica y profesional en la Universidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados, los cuales se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje. No se han detectado problemas de rendimiento académico que requieran actuaciones complementarias. Los estudiantes disponen de una guía sobre el Grado completa.

Los servicios de orientación a los estudiantes están bien valorados en la encuesta a estudiantes

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
		X			
Justificación (incluyendo puntos fuertes, aspectos de mejora necesaria y recomendaciones):					
<p>La deficiencia de infraestructuras no garantiza que se pueda impartir el plan de estudios del Grado en Enfermería de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila en la Clínica Mompía. Se debe subsanar el déficit de laboratorios para la adecuada implantación del plan de estudios.</p> <p>Se ha podido comprobar en la visita realizada a este centro que no existen laboratorios de prácticas de materias básicas (Bioquímica, Biofísica y Radiología, Fisiología, Anatomía, etc.). El servicio de Anatomía Patológica de la clínica no se puede considerar un laboratorio de prácticas, como se comprobó durante la visita. Aunque en la fase de las alegaciones se ha incluido un compromiso general de mejora de los laboratorios dicho compromiso no se ha concretado. Se debe diseñar un plan de mejora indicando la planificación en la que se desarrolla la construcción de los laboratorios. Este aspecto será de especial atención en futuros procesos de evaluación externa.</p> <p>Por otro lado, no se dispone de salas de simulación, no siendo las instalaciones adecuadas para la formación clínica específica que requieren los estudiantes del Grado en Enfermería, ni se dispone de todos los recursos necesarios.</p> <p>Se debe garantizar que los servicios de apoyo y orientación académica y profesional en la Universidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje dado que no están disponibles en la actualidad en la Clínica Mompía.</p>					

4. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

El título ha alcanzado los resultados previstos en la memoria verificada, en lo que respecta a competencias a adquirir por los estudiantes, indicadores de rendimiento académico, satisfacción, inserción profesional y proyección exterior, en coherencia con los recursos implicados y el entorno social.

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Estándares:

*1-Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados, satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*2-Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.*

3-Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

En general, se considera que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Los resultados de la encuesta de satisfacción global del alumno corroboran esta afirmación, ya que valoran adecuadamente el progreso académico y su coherencia con el nivel MECES 2.

Formalmente, las metodologías docentes, actividades formativas y los sistemas de evaluación de las asignaturas, de las prácticas externas y TFG están disponibles en las guías académicas en la página web. Se ajustan, en términos generales, a lo previsto en la memoria verificada y al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Durante el curso 2017-18, se ha trabajado en la consolidación y mejora de las nuevas rubricas de evaluación de los rotatorios clínicos.

Se recomienda llevar a cabo un plan de mejora para las asignaturas que tienen un rendimiento académico bajo.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
		X			

Únicamente se han implantado dos cursos académicos del Grado en Enfermería en este centro. Como se ha comentado anteriormente, para la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje, son necesarias unas instalaciones y recursos suficientes. Se deben habilitar las infraestructuras necesarias para impartir el título al no existir laboratorios de prácticas de materias básicas (Bioquímica, Biofísica y Radiología, Fisiología humana, Anatomía, etc.). Se considera que la Escuela Técnico Profesional de la Salud de la Clínica Mompía debe subsanar esta cuestión lo antes posible y será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa.

Formalmente, las metodologías docentes, actividades formativas y los sistemas de evaluación de las asignaturas, de las prácticas externas y TFG están disponibles en las guías académicas en la página web. Se ajustan, en términos generales, a lo previsto en la memoria verificada y al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los convenios de prácticas y la adecuación de las rotaciones que garantizan las competencias del Plan de Estudios y la Orden CIN, serán de especial seguimiento en los futuros procesos de evaluación externa.

Los resultados de la encuesta de satisfacción global del alumnado consideran que se está desarrollando adecuadamente la titulación.

4.2. Evolución de los indicadores del Título

Estándares:

1-La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son **coherentes** con la memoria verificada.

2-Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 4.2. Evolución de los indicadores del Título

Sin valoración:	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
			X		

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, de acuerdo con las evidencias aportadas y los criterios de admisión, se ha de ajustar a lo establecido en la memoria verificada.

Se destacan dos tasas que necesitan un análisis más exhaustivo:

- La tasa de Graduación prevista es de 78,99% y según las evidencias la última disponible es de 50,82%. Dicha tasa está muy por debajo de lo previsto en la memoria verificada, por ello se recomienda que se desarrollen acciones de mejora para solucionar el problema.
- La tasa de abandono previsto en la memoria es de 5,68% y en los datos presentados se sitúa en 42,6 %. En el centro de Ávila la tasa de abandono es muy elevada, en el Informe de Autoevaluación se argumenta que es debido a la escasa vocación de los estudiantes. Se recomienda realizar un estudio más en profundidad para conocer las causas y desarrollar acciones de mejora para solucionar este problema.

Se observa que los resultados de las tasas de graduación y abandono referidos a los estudiantes de las distintas promociones finalizadas, muestran una evolución negativa respecto a la estimación de valores cuantitativos prevista en la memoria.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 4.2. Evolución de los indicadores del Título

Sin valoración:	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
	X				

Hasta la fecha, no se dispone todavía de muchos de los indicadores debido a la implantación de dos años únicamente del Grado en este centro. De los indicadores disponibles, la evolución del indicador de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento y de abandono son coherentes con la memoria verificada.

4.3. Inserción laboral

Estándar:

*1-Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.*

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 4.3. Inserción laboral

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

En el Autoinforme se indica que: “a partir del curso 2016/2017 hemos seguido las recomendaciones de ACSUCYL y los estudios de inserción laboral se harán una vez pasados dos años desde el egreso del estudiante y no al año, como se venía haciendo. Por lo tanto, en 2018 analizamos los datos de los egresados del curso 2015/2016”. Se indica que “se puede decir que el 50% de los alumnos egresados encontraron su primer empleo tras finalizar sus estudios antes de transcurrido un mes” sobre los estudiantes egresados en el curso académico 2015/2016 (se dispone de 30 respuestas).

Según el Autoinforme, el contrato temporal es la principal modalidad contractual con un 66,7% de los encuestados que encontraron empleo tras la finalización de sus estudios. El 70% está satisfechos o muy satisfecho con su primer empleo.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 4.3. Inserción laboral

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
	X				

Todavía no ha habido estudiantes egresados en este Centro.

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

Estándar:

*1-La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**.*

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 4.4. Satisfacción de los agentes implicados

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
				X	

Los resultados de las encuestas son adecuados, situándose en un 3,65 sobre 5 la satisfacción general de los estudiantes. Para futuros procesos de evaluación, se han de desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de los empleadores.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 4.4. Satisfacción de los agentes implicados

Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
			X		

Se dispone del grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo que ha sido del 4,6 sobre 5 en el curso 2017/2018. Además se dispone de la satisfacción de estudiantes con las acciones de acogida, PDI y la evaluación docente.

No se dispone de datos sobre la satisfacción de otros grupos de interés por lo que se deben poner en marcha mecanismos para ir recabando información suficiente necesaria para la toma de decisiones.

4.5. Proyección exterior del Título

Estándares:

*1-Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.*

*2-El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.*

*3-El título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales.*

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Valoración Global: 4.5. Proyección exterior del Título					
Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
		X			
<p>Existe oferta de movilidad con becas SICUE-SÉNECA. Ningún estudiante ha realizado acciones de movilidad. Según indica el autoinforme desde el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) se han esforzado en dar a conocer entre los estudiantes los distintos programas de movilidad. Han recibido una alumna de Chile.</p> <p>Se han firmado 10 nuevos convenios de colaboración durante el curso 2017/2018.</p> <p>No se aportan datos sobre la movilidad del profesorado ni de personal de administración y servicios.</p> <p>Se recomienda aumentar el número de convenios para motivar la participación de los implicados y establecer acciones para estimular la movilidad entre los estudiantes y el profesorado.</p>					

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Valoración Global: 4.5. Proyección exterior del Título					
Sin valoración	No procede/Sin información suficiente	No se alcanza	Se alcanza parcialmente	Se alcanza	Se supera excelentemente
	X				
<p>Se recomienda aumentar el número de convenios para motivar la participación de los implicados y establecer acciones para estimular la movilidad entre los estudiantes y el profesorado.</p>					

5. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Valorar el análisis realizado por el Título en el Plan de Mejora incluido en el Autoinforme. En esta valoración se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- *Relación entre las áreas de mejora previstas y las fortalezas y debilidades detectadas.*
- *Congruencia entre el Plan de Mejora y las valoraciones y conclusiones incluidas en el resto del Autoinforme.*
- *Nivel de definición de los objetivos que se persiguen en los próximos años, y las acciones previstas para alcanzarlos.*
- *Especificación de responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas.*

Valoración global del Plan de Mejora:

Facultad de Ciencias de la Salud (Ávila)

Respecto al plan de mejora, señalar que las acciones propuestas se consideran adecuadas. Sin embargo, se debe priorizar la inclusión/incorporación en las plantillas de profesorado de enfermería acreditado como se le indicó en el informe de seguimiento de ACSUCYL.

Teniendo en cuenta las bajas tasas de éxito de algunas asignaturas (<40%) no se han analizado ni previsto acciones en este sentido.

No se indican acciones de formación de profesorado (datos aportados son de 2014) ni propuestas para potenciar la misma. Así mismo, deberán indicar las medidas para potenciar la movilidad (estudiantes y profesores) e incrementar la actividad investigadora del profesorado.

Los niveles de satisfacción de los estudiantes son relativamente bajos en algunas directrices y no se han propuesto acciones de mejora.

Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud Clínica Mompía (Santander)

Respecto al plan de mejora, señalar que las acciones propuestas se consideran adecuadas. Sin embargo, se debe considerar la incorporación de profesorado de enfermería con dedicación a tiempo completo a la titulación y acreditado.

Se recomienda que se establezcan acciones de mejora para clarificar la información de las prácticas y su evaluación en la página web y se deben especificar acciones para aumentar la movilidad.

Firmado:



Isabel Velázquez Soriano

Presidenta de la Comisión de Evaluación de Titulaciones